



EVALUACION TECNICA

Asunto: Evaluación Técnica de propuesta presentada para el proceso de contratación Invitación Superior al 10 % de la menor cuantía e inferior a 120 SMLMV N° 028/2015.

Una vez revisada la propuesta hecha por la firma VIRTUAL ACADEMY E.U. En mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

Requisitos (Descripción)	Calificación y N° de Folio
<p>a) Diligenciar debidamente Anexo N° 2. esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio.</p>	Si cumple, folio N° 20
<p>b) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta máximo tres (3) certificados, constancias o copia de contratos o actas de liquidación de los mismos debidamente ejecutados, expedidas por entidades Públicas o privadas, cuyos valores al sumarse sea mayor o igual al presupuesto oficial, ya sean originales o fotocopias debidamente firmadas, en las cuales conste la prestación del objeto de esta contratación en iguales o similares condiciones, suscritos dentro de los tres (3) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, en caso de presentación de certificaciones, deberán reunir las siguiente condiciones:</p> <p>Entidad contratante Objeto del contrato Fecha de iniciación Fecha de terminación Valor de cada contrato</p> <p>Si el contrato correspondiente fue ejecutado en consorcio o unión temporal, deberá indicar el porcentaje de participación que la firma tuvo en la ejecución del respectivo contrato, a efectos de establecer frente a esta participación el valor del contrato a tener en cuenta.</p> <p>Si el proponente allega experiencia con empresas privadas dicho contrato, o certificación debe estar soportada con la facturación correspondiente.</p> <p>La Universidad de los Llanos se reserva el derecho de solicitar directamente las certificaciones que acrediten la información solicitada y la verificación de las certificaciones aportadas. En caso de encontrarse alguna inconsistencia entre la información relacionada y la certificada, la propuesta será rechazada. Obligatorio.</p>	Si cumple, folios N° 29 al 36
<p>c) Propuesta Económica:</p> <p>El Proponente deberá tener en cuenta para el cálculo del valor de la propuesta el número del ítem, la descripción, la unidad y la cantidad, el valor unitario y el valor total. Se aclara que la propuesta económica no podrá superar el presupuesto oficial dispuesto en la presente modalidad de contratación.</p> <p>Los precios deberán ser desglosados por actividad y de ser necesario, por gastos en</p>	Si cumple, folios N° 20 al 25

*Elizabeth
D.C. 2/15*



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CENTRO INSTITUTO DE IDIOMAS

moneda nacional y extranjera. Las actividades y productos descritos en la propuesta pero no costeadas en la propuesta económica, se consideran incluidas en los precios de las actividades o productos costeados.

El valor de la propuesta deberá presentarse en pesos colombianos y deberá cubrir todos los impuestos, tasas y costos directos o indirectos derivados del contrato a suscribirse, no sujeto a modificaciones excepto cuando se afecte el equilibrio contractual de acuerdo a las normas vigentes.

En el valor de la oferta se debe tener discriminado el IVA si a ello hubiere lugar.

La no presentación de la oferta económica en la oportunidad indicada en el cronograma, y cuando el valor de esta sea superior al presupuesto oficial estimado para la presente modalidad de contratación, será causal de rechazo.

Una vez verificados y cumplidos los requisitos exigidos en los documentos habilitantes el menor valor de la propuesta económica será quien defina el orden de elegibilidad de la propuesta.

d) Establecer las garantías ofrecidas de las licencias relacionadas en el presente proceso, las cuales deben ser de mínimo un año. **Obligatorio**

Si cumple,
folio N° 28

Valor de la Propuesta **CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$41.400.000).**

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación Invitación Superior al 10 % de la menor cuantía e inferior a 120 SMLMV N° 028/2015

Se sugiere contratar con la firma VIRTUAL ACADEMY E.U. Por cumplir con los documentos técnicos, con las características solicitadas por esta dependencia y previamente publicadas en la página web de la universidad.

Cordialmente,



BERNARDO ROCHA SALAMANCA
Director del Centro Instituto de Idiomas